

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

44



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



REPORTE

PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

ACCIDENTES CON MOTOCICLETAS DEL 1 DE ENERO AL 17 DE SEPTIEMBRE 2023.



Accidentes de Tránsito con Motocicletas 01 de enero al 17 de septiembre del 2023.



En el período se han registrado **685** personas fallecidas en accidentes de tránsito, de las cuales **369**, el **53.9%**, fueron **conductores o pasajeros a bordo de motocicletas**.

En el país se han registrado **35,186** accidentes de tránsito, el **23% (8,098)** son accidentes con conductores de motocicletas.

Se han suspendido **21,478**, licencias de conducir, de las cuales **9,020** corresponden a motociclistas que equivale al 42% del total de licencias suspendidas.

En labores de prevención, se han ocupado **8,710** vehículos, por graves infracciones a la ley de tránsito, de ellos **4,355** son motocicletas, que representan 50% del total general.



Accidentes de Tránsito en Motocicletas 01 de enero al 17 de septiembre del 2023.



De las 369 personas fallecidas en accidentes en que estuvieron involucradas motocicletas:

- **269** conductores, 53 peatones y 47 pasajeros (**42** compañeras mujeres y 327 hombres,)
- **299**, el 81%, fueron ocasionados por Giros Indebidos, Invasión de Carril, Exceso de Velocidad, no guardar la distancia, salirse de la vía y Falta de Pericia.
- **133** Conductores de Motocicletas en **Estado de Ebriedad**, un 36.4 %.
- **289**, el 78.3%, tenían edades entre 26 y 45 años.
- **248** ocurrieron en 7 departamentos (Managua, Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia, Rivas, Estelí y Masaya).
- **270** ocurrieron en Carreteras, 79 en calles, **21** en caminos y **19** en autopistas.



ACCIONES POLICIALES



La Policía Nacional continuará realizando Acciones Preventivas y de Educación Vial:

- En los Encuentros con las Familias y Comunidades, como parte del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Humana, se aborda la problemática de la Seguridad Vial y Recomendaciones para la Prevención de accidentes de tránsito
- En las visitas Casa a Casa que realizan I@s Comisarías de la Mujer articulados con nuestros hermanos Bomberos Unidos, así mismo, las Visitas de Presencia Directa que realizan nuestr@s Jef@s de sector, enfatizando en recomendaciones de Educación Vial para la protección de la vida.
- Capacitación y Seminarios con enfoque psicológico a los conductores de motocicletas para la prevención de los accidentes de tránsito



RECOMENDACIONES



- Motociclistas ser respetuosos de las señales de tránsito, en casa nos esperan.
- Un casco una vida, usa siempre el casco de protección (Conductor y pasajero)
- Circula de forma segura, evita conducir de forma temeraria
- Adelantá solamente por la izquierda, nunca por la derecha
- Revisá tu motocicleta, frenos, luces y llantas
- La motocicleta es solo para dos personas
- Usa chaleco, brazaletes o objetos reflectivos, haz te ver.
- **Recordá, más de la mitad de las personas fallecidas en accidentes de tránsito viajaban en moto, de vos depende asumir una conducta responsable y prudente para proteger tu vida y la de los demás usuarios de la vía.**



RECOMENDACIONES



- La embriaguez es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no conduzca.
- Respete los límites de velocidad y atienda las señales de tránsito.
- Peatones en la vía: caminen con prudencia, antes de cruzar la vía observe a ambos lados.
- Revise el estado mecánico de su vehículo (frenos, llantas, para brisas, luces y pida vías), utilice los dispositivos de seguridad (triángulos, conos, cintas reflectantes).
- Conductores, durante el periodo de lluvia máxima precaución, evite transitar por zonas de alto riesgo, puentes inundados o cauces con fuertes corrientes, encienda luces e intermitentes para hacerse ver.
- La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar con actitud responsable y prudente.



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

- **YO PROTEJO MI VIDA ¿Y VOS?**
- **LA SEGURIDAD VIAL, ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**